



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con siete minutos del treinta y uno de mayo de dos mil trece, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Sexta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** informó que por Oficio IEDF/SG/SP/070/2013, el Secretario Particular de la Presidencia del Consejo General hizo del conocimiento de esta Secretaría que la licenciada Diana Talavera Flores, Presidenta de la Junta Administra, no estaría presente en la Sesión, con motivo de su participación en la Primera Sesión Extraordinaria de la Asociación de Presidentes y Presidentas de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas A.C., de la cual es organizadora.

Por lo que con fundamento en los artículos 10, fracción IX, y XIX, del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), el **Secretario de la Junta** designó al **Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos** para que desempeñara las funciones de **Secretario** en esta sesión.

El **Secretario** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta en funciones.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario de la Junta en funciones	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro.. Ricardo Chincoya Zambrano



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

Verificado el quórum establecido en el artículo 20 del Reglamento y con fundamento en el artículo 19 del mismo, se declaró iniciada la Sexta Sesión Ordinaria; aprovechando para comunicar a los presentes que por oficio IEDF/DEOYGE/0372/2013, la licenciada Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que no asistiría a esta sesión por acudir a una reunión de trabajo en las oficinas del Gobierno del Distrito Federal.

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

- 1. Proyectos de Minutas de las sesiones siguientes:**
  - a) Quinta Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2013.**
  - b) Novena Urgente, celebrada el 26 de abril de 2013.**
  - c) Segunda Extraordinaria, celebrada el 3 de mayo de 2013.**
  - d) Tercera Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2013.**
  
- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la modificación al horario de labores del Instituto Electoral del Distrito Federal.**
  
- 3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Programa Editorial 2013.**
  
- 4. Presentación de los siguientes Informes:**
  - a) De operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de abril de 2013.**
  - b) Sobre el estado que guardan las encargadurías correspondientes a los meses de marzo y abril de 2013.**
  - c) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril de 2013.**
  - d) De procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente al mes de abril de 2013.**
  - e) Final del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2012.**
  - f) Final del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2012.**

- g) Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al Primer Trimestre de 2013.**

**5. Asuntos Generales.**

El **Presidente en funciones** puso a consideración de los presentes el proyecto del orden del día.

Al no haber observaciones el proyecto de orden del día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

**1. Proyectos de Minutas de las sesiones siguientes:**

- a) Quinta Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2013.**
- b) Novena Urgente, celebrada el 26 de abril de 2013.**
- c) Segunda Extraordinaria, celebrada el 3 de mayo de 2013.**
- d) Tercera Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2013.**

El **Secretario en funciones** informó que recibió observaciones de forma de la oficina de la Presidencia de la Junta, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva y de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y de Capacitación Electoral y Educación Cívica a los proyectos de las minutas presentadas, y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana a la Minuta marcada con el inciso d).

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

***JA050-13***

***PRIMERO.*** *Aprobar por unanimidad las Minutas de las sesiones siguientes:*

- a) Quinta Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2013.*
- b) Novena Urgente, celebrada el 26 de abril de 2013.*
- c) Segunda Extraordinaria, celebrada el 3 de mayo de 2013.*
- d) Tercera Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2013.*

*Con observaciones de forma de la oficina de la Presidencia de la Junta, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Participación Ciudadana.*



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA059-13

*SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

**2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la modificación al horario de labores del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El **Secretario en funciones**, señaló que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de la Presidencia de esta Junta, de los Consejeros Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Juan Carlos Sánchez León y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geografía al proyecto de acuerdo y documento presentados.

El **Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano** sugirió agregar un considerando en el Proyecto de Acuerdo en que se estableciera como motivación del mismo, el proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consultas Ciudadanas, debido a que el cambio de horario es para atender las necesidades del servicio, pero fundamentalmente a los dos ejercicios de participación ciudadana.

El **Presidente en funciones**, señaló que la observación presentada por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral era en el sentido de agregar un punto en el que se mencione que no se suspende el control de asistencia “hand punch”, ni biométrico, a fin de que no haya lugar a dudas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**JA051-13**

*PRIMERO. Aprobar por unanimidad modificar el horario de labores del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal con la finalidad de atender las necesidades del servicio, en los términos expresados la circular anexa, la cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

*SEGUNDO. Instruir a la Secretaría Administrativa para que con fundamento en lo previsto por el artículo 69, fracción XV, emita la Circular aprobada mediante el presente Acuerdo.*

*TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

**3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Programa Editorial 2013.**

El **Secretario en funciones**, informó que recibió observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

***JA052-13***

***PRIMERO.*** Aprobar por unanimidad la Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013, con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

***SEGUNDO.*** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx)

**4. Presentación de los siguientes Informes:**

- a) De operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de abril de 2013.
- b) Sobre el estado que guardan las encargadurías correspondientes a los meses de marzo y abril de 2013.
- c) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril de 2013.
- d) De procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente al mes de abril de 2013.
- e) Final del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2012.
- f) Final del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2012.
- g) Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al Primer Trimestre de 2013.

El **Secretario en funciones**, informó a los integrantes de la Junta que la Secretaría recibió observaciones de forma de la oficina de la Presidencia de la Junta al informe identificado con

el inciso c); del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León a los informes identificados con los incisos a), b), c), d), f) y g); de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a los informes identificados con los incisos a), b) y c), y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a los informes identificados con los incisos e) y g)

Al no haber más comentarios, el Presidente en funciones señaló que este órgano colegiado, se da por enterado de los informes presentados con las observaciones referidas e instruyó a la Secretaría Administrativa para que remitiera al Secretario Ejecutivo el informe identificado con el inciso g), para que por su conducto se ponga a consideración del Consejo General, como se señala a continuación:

***Informes***

<b>No.</b>	<b>Asunto</b>
<b>JAINF027-13</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de abril de 2013, con observaciones del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</i>
<b>JAINF028-13</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Mensual sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2013, con observaciones del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</i>
<b>JAINF029-13</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe Mensual de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril de 2013, con observaciones de la Presidencia de la Junta, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</i>
<b>JAINF030-13</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente al mes de abril de 2013, con observaciones del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.</i>
<b>JAINF031-13</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Final del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2012, con las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</i>
<b>JAINF032-13</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Final del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2012, con las observaciones del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.</i>
<b>JAINF033-13</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al Primer Trimestre de 2013, con las observaciones del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35,</i>



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

<i>No.</i>	<i>Asunto</i>
	<i>fracción XII; 64, fracción XXII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>

**5. Asuntos Generales.**

No se listaron temas como asuntos generales.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día de de su inicio, se declaró concluida la **Sexta Sesión Ordinaria** de la Junta, del año dos mil trece.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
EN FUNCIONES**

**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
EN FUNCIONES**

**MTRO. FRANCISCO MARCOS ZORRILLA  
MATEOS**